

EN LA SALA DE CAPACITACIONES SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN CALLE 23 PONIENTE SUR NÚMERO 350, COLONIA SANTA ELENA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DIO INICIO LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

NELLY MARÍA ZENTENO PEREZ.

CONSEJERA GENERAL

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.

CONSEJERA

LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.

CONSEJERO.

LIC. GERARDO AGUILAR YAÑEZ.

SECRETARIO GENERAL
DE ACUERDOS Y DEL
PLENO

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.
2. EMISIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN ASIGNADOS POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA "A" DE LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ, Y REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 70-A/2011.
3. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN ASIGNADOS POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA "B" DEL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, Y REGISTRADOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 68-B/2011 Y 71-B/2011.
4. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN ASIGNADOS POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA "C" DE LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ Y REGISTRADOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 63-C/2011, 66-C/2011 Y 69-C/2011

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO PRIMERO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y EN DESAHOGO A LOS RECURSOS DE REVISIÓN SEÑALADOS EN EL PUNTOS DOS AL CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE EMITEN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO SEGUNDO. POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 70-A/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA TOTALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

ACUERDO TERCERO. RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 68-B/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA TOTALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

ACUERDO CUARTO. TOCANTE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 71-B/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

ACUERDO QUINTO. EN RELACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 63-C/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA TOTALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

ACUERDO SEXTO. POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 66-C/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA TOTALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

ACUERDO SÉPTIMO. POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 69-C/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR MAYORIA DE VOTOS CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO INFORMA DE LOS ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

1.- SE DA CUENTA DEL OFICIO IAIPCH/UI/117/11, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, POR EL CUAL PRESENTA LA PROPUESTA DE CALENDARIO Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO CON POBLACIÓN SUPERIOR A 70,000 HABITANTES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Y EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SEÑALANDO QUE PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD SE REQUIERE DEL VEHICULO PROPIEDAD DE ESTE INSTITUTO, GASOLINA, CASSETAS Y VIÁTICOS.

ACUERDO OCTAVO.- EN ATENCIÓN A LA ACTIVIDAD PROPUESTA POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA EN EL OFICIO, LA MISMA SE LE HABÍA SOLICITADO EN REUNIÓN DE TRABAJO DEL PASADO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUE SE COMPROMETIÓ A PRESENTARLA A LA BREVEDAD, Y EL PRESENTARLA HASTA ESTA FECHA, HACE EVIDENTE UNA FALTA DE ACUCIOSIDAD EN SUS LABORES, RAZÓN POR LA CUAL SE LE EXHORTA PARA QUE CUMPLA CON DILIGENCIA LAS ACTIVIDADES QUE LE SON ENCOMENDADAS Y LAS QUE COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEBE REALIZAR DIARIAMENTE. EN RELACIÓN AL CALENDARIO QUE PRESENTA, PARA EFECTOS DE OBTENER UN MEJOR RESULTADO SE COMISIONA A LOS CC. HUGO GÓMEZ VICENTE, Y JORGE JAVIER COELLO COUTIÑO, PARA QUE ASISTAN A LOS MUNICIPIOS DE COMITÁN, LAS MARGARITAS, LA TRINITARIA, CHAMULA Y SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS DIEZ Y ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL VEHÍCULO PROPIEDAD DE ESTE INSTITUTO, PRECISÁNDOSE QUE A LOS DEMÁS MUNICIPIOS ÚNICAMENTE ASISTIRÁ UNA PERSONA, CORRESPONDIENDO AL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA TRASLADARSE AL MUNICIPIO DE TILA, CHIAPAS ENTRE OTROS, POR ULTIMO SE ACUERDA QUE A DICHAS COMISIONES SE ASISTA EN VEHICULO DE TRANSPORTE PÚBLICO, Y PARA EFECTOS DE LOGRAR UNA MEJOR COORDINACIÓN EN LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL OFICIO DE CUENTA, SE INSTRUYE QUE A PARTIR DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA ING. SIMIONA CONCEPCIÓN VELASCO RINCON ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA, ESTARÁ ADSCRITA A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, Y EL ING. JORGE JAVIER COELLO COUTIÑO, PASARÁ A LA COORDINACIÓN TÉCNICA.

2.- SE INFORMA DE LOS OFICIOS IAIPCH/UAA/ARH/091/2011, SUSCRITO POR LA JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS POR EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS "DISPOSICIONES GENERALES DE LA CAJA DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IAIP- CHIAPAS", SEÑALÁNDOSE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO Y OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/211/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR EL QUE INFORMA DE LOS ANTECEDENTES RESPECTO DE LA CAJA DE AHORRO.

ACUERDO NOVENO.- EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS IAIPCH/UAA/ARH/091/2011, SUSCRITO POR LA JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/211/2011 EMITIDO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA ENTERADO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DENOMINADO "DISPOSICIONES GENERALES DE LA CAJA DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IAIP-CHIAPAS", MISMA QUE SE INTEGRA CON LAS APORTACIONES QUE DE MANERA VOLUNTARIA REALIZAN LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE ESTE INSTITUTO, QUE DECIDEN LIBREMENTE PARTICIPAR EN LA CAJA DE AHORRO, Y DE QUE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LAS APORTACIONES ECONÓMICAS QUE REALIZAN LOS MIEMBROS DE LA CAJA DE AHORRO, QUEDARÁ INTEGRADO POR EL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO, LIC. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO, Y EL C.P. ELÍN GARCÍA RÍOS, COMO PRESIDENTE, TESORERA Y COMISARIO, RESPECTIVAMENTE, BAJO ESE ORDEN DE IDEAS, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE AL PLENO DEL INSTITUTO O SUS INTEGRANTES NO TENDRÁN RESPONSABILIDAD ALGUNA DE CUALQUIER NATURALEZA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE APORTAN VOLUNTARIAMENTE A LA CAJA DE AHORROS, POR LO QUE NO ES PERTINENTE EMITIR NOMBRAMIENTO ALGUNO, Y SE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN SEÑALADO EN LÍNEAS ANTERIORES A CONDUCIRSE CON HONESTIDAD Y LEALTAD EN EL MANEJO DE LAS APORTACIONES ECONÓMICAS DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE ESTE INSTITUTO.

3.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/219/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR EL QUE INFORMA QUE EN RELACIÓN AL EXCESO DEL CONSUMO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, Y EL COORDINADOR DE

VINCULACIÓN SOCIAL, HAN SIDO OMISOS EN REINTEGRAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, INFORMA DEL PERSONAL QUE ESTA PRÓXIMO A CUMPLIR MÁS DE CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD LABORANDO EN ESTE INSTITUTO, MISMOS QUE GOZARAN DE TRECE DÍAS HÁBILES DE PERIODO VACACIONAL. IGUALMENTE INFORMA COMO FECHAS PROBABLES PARA REALIZAR EL PAGO DE GRATIFICACIÓN ANUAL (AGUINALDO) DEL 07 AL 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PLAZO EN EL QUE TAMBIÉN PODRÍA REALIZARSE EL PAGO DE LAS DOS QUINCENAS DE SALARIO CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ADEMÁS, SUGIERE QUE EL ÚLTIMO DÍA DE ACTIVIDADES SEA EL PRÓXIMO 16 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PROPONIENDO QUE EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL PARA TRABAJADORES CON MAS DE CINCO AÑOS DE SERVICIO INICIE EL MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE, Y PARA EL PERSONAL CON AL MENOS UN AÑO CUMPLIDO DE ANTIGÜEDAD EL 19 DE DICIEMBRE, REANUDANDO ACTIVIDADES EL 02 DE ENERO DEL 2012. INFORMANDO POR ÚLTIMO QUE SE LEVANTO UN ACTA DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO A LA LIC. LOURDES CERVANTES PASTRANA, MISMA QUE QUEDARÁ EN SU EXPEDIENTE LABORAL.

ACUERDO DÉCIMO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/219/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, ESTE ÓRGANO QUEDA ENTERADO DE QUE EL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y EL COORDINADOR TÉCNICO HAN REALIZADO LOS PAGOS POR CONCEPTO DEL REINTEGRO DEL EXCESO DEL CONSUMO DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, Y QUE HAN SIDO OMISOS DE REALIZAR DICHO REINTEGRO EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL, POR LO QUE SE INSTRUYE AL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y EL DÍA DE HOY SE SUSPENDA EL SERVICIO DE LOS TELÉFONOS CELULARES ASIGNADOS AL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL Y PROCEDA A REQUERIR LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS CELULARES. ASIMISMO, ESTE ÓRGANO QUEDA ENTERADO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLIRÁN CINCO AÑOS DE SERVICIOS EL PRÓXIMO DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y A QUIENES LES CORRESPONDE PERÍODOS VACACIONALES DE TRECE DÍAS HÁBILES SEGÚN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO, POR LO QUE SE DETERMINA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO HAYAN CUMPLIDO CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD INICIEN SU PERÍODO VACACIONAL EL PRÓXIMO MIÉRCOLES CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON UN AÑO DE LABORES Y MENOS DE CINCO AÑOS DE ACTIVIDADES AL SERVICIO DE ESTE INSTITUTO, DISFRUTARÁN DE UN PERÍODO DE DIEZ DÍAS HÁBILES EL QUE INICIARÁ EL LUNES DIECINUEVE DE DICIEMBRE, EN AMBOS CASOS EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO REINICIARÁ ACTIVIDADES EL PRÓXIMO LUNES DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ASIMISMO Y EN VIRTUD DE QUE EL DÍA DEL BURÓCRATA FUE EL PASADO VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN LA QUE ESTABA TRANSCURRIENDO EL PRIMER PERÍODO VACACIONAL DEL DOS MIL ONCE, SE ACUERDA OTORGAR AL PERSONAL CON CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD EL MARTES TRECE DEL AÑO EN CURSO COMO DÍA DEL BURÓCRATA, Y PARA EL RESTO DEL PERSONAL SERÁ EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. RESPECTO AL PAGO DE LA GRATIFICACIÓN ANUAL Y/O AGUINALDO SE AUTORIZA QUE EL MISMO SE REALICE EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 07 AL 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN RELACIÓN AL PAGO DE LAS DOS QUINCENAS DE SALARIO CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE, SE HAGA EN EL PERÍODO DEL 09 AL 13 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ASIMISMO SE INSTRUYE AL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA GESTIONAR EL SUBSIDIO POR OTRAS MEDIDAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE A LA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO DEL AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE. EN RELACIÓN AL ACTA DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE SE LEVANTÓ A LA LICENCIADA LOURDES CERVANTES PASTRANA, DERIVADO DEL MAL COMPORTAMIENTO DE LA MISMA HACIA EL SIGNANTE DEL OFICIO DE

CUENTA, Y QUE LA MISMA OBRARÁ EN SU EXPEDIENTE LABORAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA ENTERADO.

4.- EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, INFORMA QUE EL PRÓXIMO QUINCE DE NOVIEMBRE, SE CUMPLEN CINCO AÑOS DE LA INSTALACIÓN DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO QUE EL PRÓXIMO DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE EN EL ESTADIO PANCHON CONTRERAS DE ESTA CIUDAD, SE LLEVARÁ A CABO LA PRESENTACIÓN DEL MONOLOGO "Y LA TRANSPARENCIA CHATO", ADEMÁS, LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REALIZÓ LA INVITACIÓN PARA QUE LOS CONSEJEROS DE ESTE INSTITUTO ASISTAN AL DÉCIMO SEGUNDO CONGRESO NACIONAL Y SÉPTIMO INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA INFORMACIÓN, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, LOS PRÓXIMOS DÍAS DIECISIETE Y DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

ACUERDO PRIMERO.- EN ATENCIÓN DE QUE ESTE INSTITUTO FUE LEGALMENTE INSTALADO EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS, Y QUE EN EL AÑO QUE TRANSCURRE SE CUMPLE EL QUINTO ANIVERSARIO DE ESTE ÓRGANO GARANTE, PLAZO EN EL QUE SE HA REALIZADO DE MANERA CONSTANTE LA DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DE UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA, DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y QUE POSIBLEMENTE SE LLEVARAN A CABO DIVERSOS EVENTOS EN ESTA CIUDAD, Y EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, MISMOS QUE REQUIEREN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DE ESTE INSTITUTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO DETERMINA SUSPENDER TÉRMINOS EN LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN A PARTIR DEL PRÓXIMO MARTES QUINCE DE NOVIEMBRE AL MARTES 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, REINICIANDO EL PLAZO PARA LA RESOLUCIÓN DEL CITADO MEDIO DE IMPUGNACIÓN EL MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ORDENÁNDOSE QUE LO AQUÍ ORDENADO SE DIFUNDA EN EL PORTAL WEB DE ESTE INSTITUTO.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.


NELLY MARÍA ZENTENO PEREZ.
CONSEJERA GENERAL.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.
CONSEJERA.

SE FIRMA BAJO PROTESTA, YA QUE LAS IMPUTACIONES HACIA M PERSONA, ENTENDIDA EN EL ACTA LEVANTADA A LA C. Loredy Cecelia Pariente. No son ciertos.

LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO


LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima novena sesión ordinaria 19/2011, celebrada el nueve de noviembre de dos mil once, en la sala de capacitaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.